

# MANIFIESTO 17 MAYO 2023.

## DIA INTERNACIONAL CONTRA LA LGBTIFOBIA



Recordamos que, un día como hoy, la homosexualidad dejó de tener la consideración de enfermedad mental y así lo reconoció la Asamblea General de la Organización Mundial de la Salud, máxima autoridad mundial en temas sanitarios. Aquello ocurrió un ya lejano 17 de mayo de 1990. Y nos preguntamos ¿Por qué tenemos que seguir recordando este hecho?

Por qué encaramos una cruda realidad, en todos los rincones del mundo, las personas LGBTI+ en mayor o menor medida seguimos haciendo frente a la violencia, la persecución, el discurso de odio, la injusticia e incluso el asesinato.

En España también.

Al mismo tiempo, las personas LGBTI+ seguimos estando criminalizadas en gran parte del mundo por leyes retrógradas que castigan por el mero hecho de ser quienes somos.

En nuestro país, aunque el avance en Derechos es evidente, aún seguimos escuchando en ciertos medios de comunicación o leyendo en redes sociales, títulos de libros, artículos o intervenciones de personas con cierta relevancia social, incluso dentro del mundo de la ciencia o la medicina que hablan de técnicas de curación o “reversión” de las “personas desviadas”, como ellos y ellas nos llaman, incluyéndose en este cajón de sastre a toda la diversidad sexual existente bajo el mismo estigma de “enfermedad” y por tanto, “curable”.

En nuestro país se sigue produciendo. Si en nuestra sociedad, en nuestro siglo y es por lo que tenemos que seguir recordando esta fecha cada año. Incluso a pesar de las reformas legales que poco a poco va dando pasos en la promoción y ayuda de las personas LGBTI+, nos seguimos encontrando con testimonios de personas “iluminadas” que lanzan perlas como:

“Hay hombres, que siendo delincuentes sexuales, cambian de sexo para ir a prisiones femeninas y así poder seguir cometiendo delitos de violación”

O esta otra, que tampoco tiene desperdicio: “Hay mujeres trans, que siendo deportistas, al competir en ligas femeninas y tener biológicamente un cuerpo de hombre, adquieren ventaja en las marcas”

¿De verdad? ¿Estáis hablando en serio? ¿De verdad podemos dar credibilidad a estas palabras?

¿De verdad pensamos que la identidad sexual se puede elegir a antojo o se suelta a voluntad?

Eso pone de manifiesto la mas absoluta ignorancia de lo que significa la identidad de genero que es el ser más autentico de la persona, y que no tiene nada que ver con la practica sexual, que también está dentro por otra parte, de la diversidad y forma parte de la libertad de cada persona.

Estamos hablando de identidad, que tiene que ver con **“cómo”** nos sentimos auténticamente. Con **“cómo”** nos definimos y nos reconocemos ante el mundo. Esto, no se puede evitar ni curar, porque no es un trastorno mental, ni una discapacidad. **Es sencillamente un rasgo más que nos caracteriza como seres humanos.**

Así que un año más seguiremos aquí apostando por aclarar conceptos, por desbloquear estereotipos y por destruir falsos mitos, esperando que pronto llegue ese día en el que no sea necesario volver a recordar nada más, porque todas las personas estaremos adecuadamente reconocidos y respetados en nuestro lugar en el mundo y en nuestra diversa identidad.

En consonancia con el lema de este año que ha designado la ONU, **“JUNTOS SIEMPRE: UNIDOS EN LA DIVERSIDAD”**, hacemos un llamamiento a todo el mundo para que se hable con una sola voz a fin de eliminar el estigma, la discriminación, las prácticas nocivas y la violencia a menudo mortal que padecemos las personas LGBTI+.

Los derechos humanos son innegociables. Son patrimonio de todo miembro del género humano, con independencia de quién se sea y a quién se ame.

Sigamos trabajando para forjar un mundo pacífico y justo en el que todas las personas sean libres e iguales en dignidad y derechos.

En colaboración con:

Ayuntamiento de San Juan de Aznalfarache.

Delegación de Diversidad LGBTI+

